



## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD MEXICANA**

El día de hoy, el director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón comunicó a la Rectoría el resultado del análisis realizado por el Comité de Integridad Académica y Científica de esa entidad, sobre la apropiación indebida de los textos de las tesis de 1986 y 1987, de los entonces estudiantes Édgar Ulises Báez y Yasmín Esquivel Mossa.

Del análisis comparado de contenidos, cronología y estilos de escritura, el referido Comité concluyó que la entonces alumna de la FES Aragón, Yasmín Esquivel Mossa, copió parte sustancial del contenido de la tesis presentada un año atrás por el alumno de la Facultad de Derecho, Édgar Ulises Báez.

Yasmín Esquivel Mossa finalizó sus estudios y presentó su examen profesional ante el jurado designado, recibiendo el voto aprobatorio de todos sus integrantes para obtener el título que la acredita como Licenciada en Derecho.

De la interpretación solicitada a la Oficina de la Abogacía General se desprende que la normatividad universitaria carece de los mecanismos para invalidar un título expedido por la Universidad Nacional, aun cuando el plagio de una tesis esté documentado.

**<http://www.abogadogeneral.unam.mx>**

El contenido de la resolución del Comité de la FES Aragón será enviado a la Secretaría de Educación Pública para los fines a que haya lugar.

Se me ha informado también que en la FES Aragón está en curso el procedimiento de investigación administrativa, como lo establecen la legislación universitaria y los compromisos contractuales, a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, quien fungió como directora de las tesis mencionadas, para que explique las razones de su actuar.

Nuestra casa de estudios considera que siempre será mejor prevenir casos tan lamentables y penosos como éstos, por lo que en acuerdo con el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, se han tomado ya las primeras medidas en ese sentido, así como el estudio de las alternativas que permitan fortalecer nuestra normatividad para prevenir asuntos como el que nos ocupa.

La Universidad fomenta altos valores como la ética y la integridad a quienes conforman la comunidad universitaria. El plagio, que no quepa duda, es una práctica inadmisibles que continuaremos combatiendo.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”  
El Rector  
Dr. Enrique Graue Wiechers**

Ciudad Universitaria, 11 de enero de 2023